

Implementación de las NICSP: Un paso trascendental para un nuevo Sistema de Contabilidad

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), ha iniciado el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), como la iniciativa más importante para lograr incrementar la eficiencia, efectividad, confiabilidad y transparencia de las Finanzas Públicas; procurar una mejor rendición de cuentas y estandarizar los criterios contables a nivel Nacional e Internacional.



Lic. Daniel Omar Caamaño Santana, Director General DIGECOG

Este proceso de implementación por la magnitud y el grado de importancia que inviste se considera un proyecto país y pone en marcha el nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) sustentado en NICSP, mejorando la calidad, consistencia y comparabilidad de la información financiera presentada por las entidades del Sector Público a través de prácticas de contenidos homogéneos.

Así mismo, su implementación constituye un cambio conceptual importante y una transformación en el registro contable fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas en los actos del Gobierno con relación al manejo de recursos públicos.

Qué son las NICSP?

Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) son un conjunto de normas que definen el registro de las transacciones económicas financieras con el propósito de estandarizar los criterios para la preparación de estados financieros, a fin de facilitar la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Organismo que las emiten

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB) desarrolla normas internacionales de contabilidad para el sector público (IPSAS) de alta calidad, guías y recursos para su uso por parte de instituciones gubernamentales en todo el mundo a la hora de preparar Estados Financieros de propósito general.

Proceso de Implementación

La República Dominicana está ejecutando, a través del Ministerio de Hacienda, el Programa de Modernización de la Administración Financiera de los Recursos Públicos, que complementa el proceso de reforma legal e institucional de la Administración Financiera del Estado.

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), como uno de los actores principales dentro del Programa de Modernización, es el órgano rector del Sistema de Contabilidad responsable de elaborar las salidas de información del Sistema, las cuales serán parte de la rendición de cuentas.



En ese sentido, a efectos de garantizar la confiabilidad de la información financiera y aumentar la transparencia en las cuentas públicas, DIGECOG ha desarrollado un plan estratégico para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), con el objetivo de recoger la información económico-financiera para su ordenamiento y estandarización.

¿Por qué Implementar las NICSP?

- Reconoce el registro de todos los hechos económicos.
- Constituye un cambio de cultura organizativa en el Sector Público.
- Son reglas que aumentan la calidad de la información económico-financiera y contable.
- Buscan la estandarización de los criterios contables para su comparabilidad nacional e internacional.
- Pretende la exactitud y confiabilidad de los hechos económicos.
- Garantizan una rendición de cuentas más transparente.
- Obtiene un mayor nivel de detalle de la información.
- Agrega valor y permite una adecuada toma de decisiones.
- Reconoce y maneja operaciones de activos del Sector Público.
- Garantiza uniformidad y eficacia de los datos contenidos en los Estados Financieros.



Beneficios

Los beneficios que surgen del desarrollo y mantenimiento de las NICSP incluirán:

- El fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.
- El establecimiento de prácticas de información financiera adecuadas.
- La consistencia en la aplicación de dichas prácticas.
- La potencial armonización/convergencia de la información financiera entre las bases económica y contable, si ello fuera apropiado.
- Comprende una mayor eficiencia y efectividad en la auditoría y análisis de los Estados Financieros de los gobiernos.



¿Qué hemos logrado?

- Desarrollo de los Ajustes en la Normativa Legal Vigente.
- Definición y desarrollo del Marco Conceptual Contable del Nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Elaboración del Plan de Cuentas Contable Único para el Gobierno Central y Gobiernos Locales.
- Manual de Políticas Contables Generales para el Sector Público Dominicano, incluye los Gobiernos Locales.
- La elaboración del Plan Estratégico de Implementación de las NICSP, que contiene la Metodología y Programas de Implementación de las NICSP para la Administración Central, Instituciones Autónomas y Descentralizadas, de la Seguridad Social, Sector Empresarial y Gobiernos Locales.



Plan de Implementación

Para dar marcha a este proyecto se ha definido un Plan estratégico de Implementación (PEINICSP) para abordar con éxito los retos planteados para el cumplimiento de esta normativa internacional con un Plan Operativo de Implementación y Seguimiento (POIS) a los fines de facilitar y ordenar las diferentes actividades involucradas, las mismas están presentadas por fases y programas.

Retos y Desafíos

- Conseguir la integración y compromiso de los diferentes actores involucrados a nivel político, directivo, operativo, órganos rectores, entidades de control, las instituciones públicas y la sociedad civil.
- Fortalecer los procesos y procedimientos de la Administración Financiera; haciendo hincapié en la integración de los sistemas que la componen, su estructura y fortalecimiento del registro contable.
- Definir el momento contable de las transacciones que afectan las actividades de los órganos rectores de la administración financiera (Tesorería, Recaudadoras, Compras y Contrataciones, Crédito Público e Inversión Pública).
- Definir y desarrollar los procedimientos de registro de las transacciones por el Método del devengado de todo el Sector Público del Estado.
- Realizar el Saneamiento y depuración de Saldos de los balances.
- Elaborar los estados financieros consolidados del Sector Público Dominicano.
- Fortalecer las capacidades a los actores involucrados por medio de la capacitación continua.



Alcance

Todo el Sector Público Dominicano

Este plan de implementación se desarrolla en las siguientes fases:

<p>Fase I Administración Central</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concientización, divulgación y capacitación. • Creación de grupos de implementación y constitución de grupos de trabajo. • Preparación de manuales, guías, circulares y catálogo de cuentas. • Fortalecimiento del Sistema de contabilidad en el SIGEF. • Cambios en base contable del registro. • Cambios y mejoras para fortalecer a los órganos rectores de la administración. • Adaptaciones, cambios y mejoras en los procesos contables de las distintas funciones del Gobierno.
<p>Fase II Administración Descentralizada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollos, cambios y mejoras en los procesos de las entidades descentralizadas.
<p>Fase III Administración Municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de las NICSP por parte de los municipios.
<p>Fase IV Administración Empresarial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Confección de estados financieros de las empresas públicas sustentadas en Normas Internacionales.
<p>Fase V Información Contable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Confección de información financiera de propósito general. • Integrar la información del Sector Gobierno General bajo NICSP y el del Sector Público Empresarial bajo Normas Internacionales. • Preparación especial de información financiera.



Actores

Los actores críticos involucrados e identificados en la fase de relevamiento para la elaboración del presente plan son los siguientes:

Actores Directos responsables del proceso de implementación: Ministerio de Hacienda y DIGECOG, en sus roles de rectoría.

Actores Indirectos los cuales tendrán la responsabilidad de la implementación en sus respectivas entidades, integrados por:

- Poder Ejecutivo, conformado por los Órganos Rectores de la Administración Financiera, Direcciones Financieras y áreas contables de los Ministerios.
- Poderes, conformado por el Poder Legislativo, Poder Judicial, la Junta Central Electoral y Cámara de Cuentas.
- Descentralizadas no empresariales, Instituciones Descentralizadas, comprendiendo en estas últimas a las Instituciones de Seguridad Social, Universidades Nacionales, entre otras.
- Empresas Públicas Financieras y No Financieras.
- Gobiernos Locales, conformado por la administración municipal tanto centralizada como descentralizada.

Actores Usuarios del SCG sustentado en NICSP, conformados por:

- Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Junta Central Electoral y Cámara de Cuentas.
- Órganos de Control (interno y externo).
- Universidades (Estatales o Privadas).
- Organismos Internacionales.
- Ciudadanos.
- Inversionistas.
- Otros estados que puedan realizar proyectos en forma conjunta.
- Sector Empresarial (Nacional).

Sociedad Civil, compuesto por: Partidos Políticos, Organizaciones No Gubernamentales, Instituciones Civiles, Organizaciones Profesionales, Medios de Comunicación Social, entre otros.

Capacitación

Partiendo del reto que representa la implementación de las NICSP, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) ha desarrollado de manera estratégica para el éxito de este proceso un cronograma de capacitación en las entidades del gobierno central, las instituciones descentralizadas, las municipalidades, y las empresas públicas.

Este plan de capacitación forma parte del cambio hacia una nueva cultura organizativa y contable de todo el sector público dominicano.

Para los efectos se desarrollarán presentaciones, seminarios, conferencias, cursos y talleres que faciliten el entendimiento de las NICSP de todos los servidores públicos del área de gestión administrativa, financiera y contable de todas las instituciones del Estado Dominicano.

Los técnicos y equipos entrenados de DIGECOG acompañarán a las instituciones para el logro de las metas planteadas.



Consultora Internacional imparte capacitación

DIGECOG

*Implementando Normas Internacionales de Contabilidad Pública (NICSP),
para el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas*

Misión

Administrar un Sistema ÚNICO de Contabilidad para todo el Sector Público Gubernamental, mediante normas y procedimientos para el registro de todos los hechos económicos, que produzcan información objetiva e integrada para la rendición de cuentas, el fortalecimiento de la transparencia y una eficiente gestión.

Visión

Alcanzar el más alto nivel de eficiencia institucional, apoyados en nuestros valores sostenibles, la actualización continua y una información financiera confiable, siendo la excelencia y la calidad nuestros pilares.

Valores

- Compromiso
- Objetividad
- Oportunidad
- Calidad
- Transparencia



Dirección General de Contabilidad Gubernamental
C/ Pedro A. Llubes Esq. Francia, 2do. Nivel, Gazcue.
Santo Domingo, D. N. Rep. Dom. Apartado Postal 20278.
Tels.: (809) 688-9101 / Fax.: (809) 682-2877
www.digecog.gov.do